

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. <u>Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Profesorado</u>

03.01. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de las plazas de promoción de profesorado contratado que se relacionan en el documento anexo, y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas indicados.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38 28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28 Fax: 91 398 60 42



Dotación de plazas de promoción de profesorado contratado y convocatoria de los correspondientes concursos

Informada favorablemente en Comisión de Ordenación Académica de 17 de junio de 2016 Aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016

PROMOCIÓN DE AYUDANTE A PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

FACULTAD/	DEPARTAMENTO	ÁREA DE	PERFIL	PROPUESTA
ESCUELA		CONOCIMIENTO		
CC. Económicas y Empresariales	Economía Aplicada	Economía Aplicada	"Prácticas" "Política económica turística" (Grado en Turismo), "Sistema tributario español: estatal, autonómico y local" (Grado en Economía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferente: Economía Aplicada	1 PAYD